

**COMISIÓN DE IGUALDAD
LXVIII/CI/27**

Chihuahua, Chih., 20 de marzo de 2026

**CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Morelos** ubicada en piso 1 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **23 de marzo** del año en curso, **a las 12:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.


Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/82743094184?pwd=vPo6NLzxumWKSof5reTX0Y7QJCGMkp.1>

ID de reunión: 827 4309 4184

Código de acceso: 238784

ATENTAMENTE


DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
PRESIDENTA


DIP. EDNA YOCHITL CONTRERAS HERRERA
SECRETARIA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Partido Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Representante del Grupo Parlamentario del PT.
C.c.p. Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asunto 1372)

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.

- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

- IV.- Análisis, discusión y en su caso definición del sentido del proyecto de dictamen que recaería en el siguiente asunto:

Asunto 1372. Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley de Movilidad, de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de la Ley de Víctimas, todos ordenamientos del Estado de Chihuahua, que conforman el paquete integral de reformas para la protección de la dignidad humana, la defensa de la infancia y la erradicación del abuso sexual y las violencias contra las mujeres, con el fin de garantizar que la tutela de derechos sea efectiva y que la respuesta institucional esté a la altura de las necesidades de la población más vulnerable.

Iniciador o Promovente: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., al 23 de marzo de 2026